

OSQI QOEUÁ
PUT OÚOÁOŠÁ
ÚOÓWÚÚÓPVOÉÁ
Q' } áæé ^} q ÁŠ^* ææK
OEæB' || ÁFFÍ Á^ÁæÁ
Š^ ÁO^} ^} æÁ^Á
Viæ •] æ^} &æÁ
OE&& •] ÁææÁ
Q-t ;{ ææ} Ágá|ææ

Con: 03-

14:44 hrs

08 ENE 2020



IEEPO
Instituto Estatal de
Educación Pública
de Oaxaca

OFICIO NÚM.: IEEPO/UEyAI/0011/2019
RECURSO NÚMERO: R.R.A.I 0175/2019/SICOM
ASUNTO: Cumplimiento de acuerdo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 08 de diciembre de 2020.



LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

La que signa Licenciada Liliana Juárez Córdova, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia, acredito mi personalidad con el nombramiento de fecha 01 de febrero del 2018, emitido a mi favor por el Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, manifiesto:

En cumplimiento al acuerdo emitido con fecha dos de diciembre de dos mil diecinueve, notificado a esta Unidad el día diecisiete de diciembre del mismo año, del recurso de revisión R.R.A.I.0175/2019/SICOM, relativo a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el folio 0000217819, se manifiesta lo siguiente:

De conformidad con lo señalado en el acuerdo en cita, mediante el cual requiere a la titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Responsable de la Unidad de Transparencia, remitir al Órgano Garante las constancias que acrediten la búsqueda exhaustiva en las diversas áreas administrativas correspondientes, se hace de su conocimiento que con la finalidad de cumplir con lo ordenado se remiten los oficios números IEEPO/UEyAI/309/2019 dirigido al Licenciado José Luis Bernardo Aguirre, Director de Evaluación de este sujeto obligado, así como la convocatoria del Concurso de Oposición para la Promoción a Categorías con Funciones de Supervisión en Educación Básica ciclo escolar 2018-2019 COPFS-EB, en la cual se indica "cero vacantes" para el nivel secundaria, servicio telesecundaria, categorías Inspector de Zona y Jefe de Sector, es decir, no se convocó para la promoción en las categorías de Inspector de Zona y Jefe de Sector.

Aunado a lo anterior, se informa al Órgano Garante el cambio de situación jurídica en relación a la información materia de la solicitud de información bajo el folio 0217819, de la cual deriva el recurso de revisión R.R.A.I.0175/2019/SICOM, relativa a la clave E2711, pues el solicitante/recurrente, promovió

Unidad de Transparencia
Belisario Domínguez 711 A, Col. Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

WWW.IEEPO.OAXACA.GOV.MX

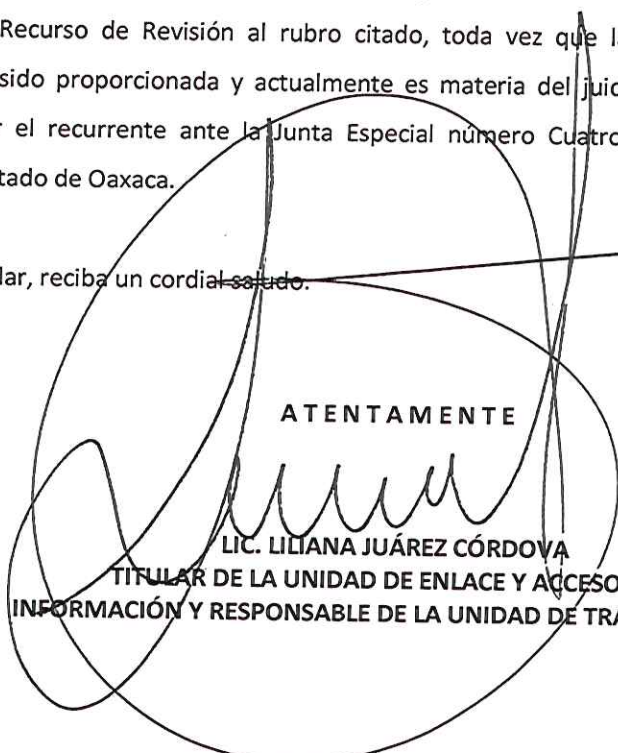
en contra del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el juicio laboral registrado bajo el número 582/2019(4) del índice de la Junta Especial número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca. Por lo que de manera fundada y motivada el Comité de Transparencia de este sujeto obligado realizó la clasificación de reserva de la información solicitada, por los motivos expuestos en el acta de fecha veintitrés de diciembre de dos mil diecinueve, la cual se anexa.

Por lo anterior, solicito a Usted:

ÚNICO. Se tengan dando cumplimiento a lo requerido mediante acuerdo de fecha dos de diciembre de dos mil diecinueve en tiempo y en términos de lo establecido por el 146 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, solicito a Usted sea sobreseído el Recurso de Revisión al rubro citado, toda vez que la información solicitada por el recurrente ha sido proporcionada y actualmente es materia del juicio laboral número 582/2019(4) promovido por el recurrente ante la Junta Especial número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LILIANA JUÁREZ CÓRDOVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



WWW.OAXACA.GOB.MX